EN LONDRES SE TIENE LA CREENCIA DE QUE LA PAZ PLENA NO SE LOGRO

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1938. — Nro. 3720.

CON VENTAJA PARA CRITTO SE INICIO EL ESCRUTINIO

Más de Mil Votos Lleva a S. Padrós

En la elección comunal de la capital también lleva ventaja el candidato de la Unión Cívica Radical

TUCUMAN, 18 — A las 8 y 30 se reunió en el recinto Junta Electoral de la provincia bajo la presidencia del Dr. Juan Heller, continuándose con el recuento de sobres contenidos en las urnas, en las cinco mesas revisoras que han sido constituídas.

Esta mañana la tarea fué iniciada con las urnas correspondientes al departamento de Cruz Alta continuándose con las de Burruyacú y Trancas.

Poco antes de mediodía llegaron a poder de la Junta traídas por los comisionados designados por la Junta, las urnas correspondientes a los distritos de Colalao del Valle, Amaicha y Tafí, los más alejados de esta capital y que debieron ser transportadas durante un largo trecho durante la noche del domingo y parte del día de ayer a lomo de mula.

Como difícilmente se presenten observaciones por los apoderados de los partidos políticos que concurrieron a la elección de gobernador, la Junta Electoral ha de iniciar en la tarde de hoy el escrutinio que es esperado en todos los círculos provinciales con una expectativa sin precedentes, habiéndose comentado a cruzar apuestas de alguna importancia entre dirigentes de las agrupaciones adversarias.

Por la secretaría de la Junta se ha dispuesto la forma en que serán ofrecidos a los diarios los cómputos oficiales del escrutinio, mesa por mesa, a fin de satisfacer la ansiedad pública por conocer los resultados de la elección realizada el último domingo.

TUCUMAN, 18. — Esta mañana la Junta Electoral continuó con la revisión de las urnas utilizadas en los comicios del domingo pasado.

A las 17 horas terminó con esa labor, iniciando de inmediato el escrutinio, que comenzó con las urnas del departamento Tafí.

Las primeras mesas de ese departamento arrojaron gran mayoría demócrata como lo prueba el resultado de las dos primeras mesas, que fué el siguiente:

Padrós	259	votos
Critto	67	"
Antoni	35	"
En blanco	4	"
Anulados	4	"

Hasta las 18 mesas de Tafí el escrutinio revelaba gran paridad en las cifras logradas por el radicalismo y la concordancia.

Los dirigentes radicales, no obstante ello, manifestaron su optimismo con respecto al resultado final del departamento, significando que los primeros distritos mismos, siempre han sido baluarte demócrata.

Esta manifestación de los mencionados dirigentes, se vió confirmada poco después, ya que las urnas posteriores fueron arrojando gran mayoría radical.

Los resultados de las primeras veinticinco mesas fueron los siguientes:

Critto	2.105	votos
Padrós	1.443	"
Antoni	516	"

FINAL DEL DEPARTAMENTO TAFI

En las mesas restantes la mayoría radical fué aumentando, y así llegamos al final del departamento Tafí, con un total de 38 mesas, que arrojó los siguientes resultados:

Critto	3.197	votos
Padrós	3.238	"
Antoni	631	"
Agrarios	5	"
Socialistas	2	"
En blanco	282	"
Anulados	62	"

LA ELECCION COMUNAL

El resultado de la elección comunal, realizado simultáneamente con la de gobernador, arrojó estas cifras:

Unión Cívica Radical	1.283
Partido Comunal	1.000
Defensa Comunal	463
Demócratas Nacionales	289
Antonistas	279
En blanco	19

CONTINUA EL ESCRUTINIO CON LA CAPITAL

Terminado el escrutinio del departamento Tafí, la Junta comenzó a hacer lo mismo con las urnas correspondientes al departamento La Capital, las primeras de las cuales fueron arrojando mayoría para el doctor Critto, aunque no en la proporción de las últimas elecciones.

Las primeras seis mesas arrojaron los siguientes cómputos:

Critto	630	votos
Padrós	467	"
Antoni	157	"

Las doce mesas del departamento La Capital, escrutadas hoy, pues la Junta pasó seguidamente a cuarto intermedio hasta mañana, dieron los siguientes resultados:

Critto	1.191	votos
Padrós	907	"
Antoni	3327	"
Agrarios	10	"
Socialistas	5	"
En blanco	42	"

Los resultados generales, hasta 12 mesas de La Capital inclusive, son los siguientes:

Critto	4.388	votos
Padrós	3.205	"
Antoni	951	"
Agrarios	15	"
Socialistas	17	"
En blanco	325	"

DOS ELECTORES OBTIENEN LOS RADICALES EN TAFI

Al imponerse los radicales en el departamento Tafí, se adjudican los dos electores correspondientes a la mayoría, y los concordancistas uno.

LA ELECCION DE INTENDENTE MUNICIPAL

Las doce mesas del departamento La Capital, para la elección de Intendente Municipal, que había despertado gran interés en todos los círculos políticos, arrojaron los siguientes cómputos:

Lorenzo Muñoz (U. C. R. Unificada)	948
Demócratas Nacionales	851
U. R. R. (Disidentes)	620

ALEMANIA EXPLOTARA A FONDO EL ACUERDO CELEBRADO EN MUNICH

Son extraordinarias las ventajas diplomáticas conseguidas por Hitler con las concesiones hechas por Inglaterra y Francia en la ciudad alemana

PARIS, 18. — La Alianza Democrática aprobó, casi por unanimidad, la actuación de su presidente señor Flandin, durante la crisis europea.

Colaborará Alemania

LONDRES, 18. — El gobierno alemán ha comunicado que está dispuesto a colaborar en la aplicación de las resoluciones de Evián, para la rápida y ordenada emigración de los judíos de Alemania y Austria.

Manifiesto del Partido Liberal

LONDRES, 18. — El Partido Liberal dió un manifiesto, en el que declara que el gobierno cedió a las amenazas de la violencia, sin haber consultado al país por intermedio del parlamento; empero, dada la actual situación, el partido Liberal está dispuesto a abandonar las consideraciones particulares para colaborar con todos aquellos que se percatan de la gravedad de la hora.

Viaja a Rumania el coronel Beck

VARSOVIA, 18. — El canciller polaco, coronel Beck, partió esta tarde para Rumania.

Embajador francés ante el Reich

PARIS, 18. — Será nombrado embajador en Berlín, el señor Coulondre.

Desmovilización alemana

BERLIN, 18. — Se inició la desmovilización de los centenares de millares de reservistas que habían sido llamados bajo bandera durante la reciente crisis internacional y de los soldados del ejército activo que terminaron su período de dos años de servicio militar. La desmovilización durará 15 días.

Nuevos límites

PRAGA, 18. — Según informan los diarios alemanes de ésta, se ha concertado un convenio entre Alemania y Checoslovaquia de acuerdo al cual, a partir de hoy y hasta el 28 del corriente los aviones alemanes podrán fotografiar la línea de demarcación actual entre Checoslovaquia y Alemania, tal como fué fijada por la comisión especial de Berlín.

Esas fotos aéreas servirán de documentación para la fijación definitiva de la nueva frontera germano-checa. Los aviones llevarán una señal especial y no podrán entrar más de tres kilómetros en el interior de la zona neutral.

Las ventajas logradas por Alemania

PARIS, 18. — El diario "Excelsior" comenta con las siguientes palabras el reciente viaje del doctor Funck ministro de Economías alemán. No pueden existir dudas sobre las intenciones de Berlín de controlar integramente el mercado de los países danubianos y balcánicos y de organizar el trueque de las materias primas y otros productos de estos países con su producción industrial, pero queda abierta la libre competencia. Es oportuno pensar que Francia, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos no se dejarán hacer a un lado sin protestar. Por su parte el diario "L'Epoque" escribe: "Alemania se apresta a explotar a fondo el éxito de Munich. Los ministros de Economías de Yugoeslavia, Turquía y Bulgaria, irán próximamente a Berlín". "Petit Parisién", dice: La noticia de la instalación de la "Gestapo" en Praga es indudablemente absurda, pero no cabe dudas de que Alemania deberá estar ejerciendo presión sobre Praga para que Checoslovaquia no sirva de refugio a los fugitivos y enemigos del Reich. El acuerdo de Munich está basado en la libre disposición, por lo que debe impedirse cualquier medida de injusticia, pero se plantea el interrogante siguiente: ¿Qué será de los refugiados sudetes cuya presencia a la larga puede molestar a Checoslovaquia? Es preciso hallar para ellos una nueva tierra de asilo.

Deudas de guerra

PARIS, 18. — El diario de finanzas "Agencia Económica y Financiera", allegado al Ministerio de Hacienda, predice que las deudas de guerra de Gran Bretaña y Francia a Estados Unidos serán satisfechas y saldadas después de las elecciones norteamericanas de noviembre. Dice que entonces Francia podría buscar la posibilidad de lograr créditos en Estados Unidos. Predice igualmente que a raíz del pago de las deudas en forma satisfactoria, Estados Unidos eliminará la prohibición de acordar empréstitos a las naciones que están endeudadas con ellos. Francia debe 4250 millones de dólares y Gran Bretaña 5000 millones aproximadamente. Ambas naciones dejaron de pagar las cuotas correspondientes hace varios años.

Poderío de Estados Unidos

WASHINGTON, 18. — El comandante de la Legión Americana declaró que apoyará en toda su influencia el aumento del poderío del ejército y marina. El citado comandante hizo notar que el programa de reorganización aeronáutica comprende la construcción de 1.500 aviones anuales durante cinco años, agregando que esta cifra será revisada por las autoridades correspondientes en caso de creerse necesario el aumento de la producción de aviones.

Temores en Budapest

BUDAPEST, 18. — Las fuerzas armadas de Hungría y Checoslovaquia se mantienen en las posiciones que dominan a cada lado de sus respectivas fronteras, mientras esperan los acontecimientos a cargo de la diplomacia de ambas naciones. Entre tanto los estadistas húngaros reiteraron hoy que cualquier gestión que se haga para salir de la grave situación actual, debe provenir de Praga.

Sangrientos disturbios

BUDAPEST, 18. — Las autoridades militares de esta capital han informado que en la zona fronteriza siguen produciéndose los disturbios sangrientos entre soldados checos y terroristas magyares, temiéndose una invasión en masa del territorio nacional, por parte de nuevos elementos que crearían una situación de incertidumbre, para justificar cualquier acción del ejército regular de Hungría.

Encargado de negocios

LONDRES, 18. — El encargado de negocios de Gran Bretaña en Barcelona, Mr. Leeche, ha sido designado ministro de Guatemala. Mr. Leeche, será reemplazado ante la España republicana, por Mr. Stevenson.

Acuerdo comercial entre Alemania y Polonia

BERLIN, 18. — Oficialmente se anunció en esta capital que los representantes de Alemania y Polonia firmaron un acuerdo por el cual se establece que el Reich dará a Polonia en un plazo de treinta meses máquinas y otros implementos industriales por valor de ciento veinte millones de pesos.

Partirá el embajador brasileño

BERLIN, 18. — El embajador de Brasil en ésta, señor Muñiz de Aragao, partirá en breve para Río de Janeiro acompañado por los miembros de su familia.

El embajador había sido ya llamado por su gobierno antes de que el Reich solitara su retiro en represalia por el hecho de que el embajador germano en Río Von Ritter, fué declarado persona no grata.

El espionaje en Estados Unidos

NUEVA YORK, 18. — Aun cuando se mantienen en secreto ha trascendido que las autoridades de los tribunales especiales han logrado hoy obtener importantes detalles relacionados con la gran cadena de espionaje alemana, destinada a controlar las defensas de los Estados Unidos.

Se sabe, no obstante, que los espías estaban esparcidos por todo el país y habían combinado una vasta acción.

Desmovilizará el Reich

BERLIN, 18. — Al iniciar hoy la desmovilización, el gobierno de Alemania permitirá, en un período de quince días, que vuelvan a sus hogares quinientos mil hombres que se encontraban bajo bandera desde el día 15 de agosto. Ello pone fin a las grandes maniobras militares de otoño y disipa, en lo que al Reich se refiere, las amenazas que sobre guerra se cernían en Europa.

Disolución del Parlamento francés

PARIS, 18. — Se han reanudado los rumores de que el primer ministro M. Daladier contempla la disolución de la Cámara de Diputados como una medida drástica para solucionar el acrecentamiento de los problemas que enfrenta al gobierno actualmente.

Informantes dignos de crédito, dicen que hasta la fecha ha contenido a Daladier de tomar esa medida sólo la opinión de algunos de sus consejeros radicalsocialistas, de que el resultado de las elecciones generales puede resultarle adverso.

Los ataques de los sectores derechistas contra el gobierno por la ejecución del programa de la defensa nacional, crearon un descontento entre los socialistas que aumentan los problemas gubernamentales, combinándose todo para perturbar a Daladier.

Hungría Mantiene sus Exigencias



El estado actual de las tramitaciones que se vienen realizando en procura de una solución pacífica entre Hungría y Checoslovaquia justifica las preocupaciones que se advierten en las cancillerías europeas. Según se sabe, Hungría se mantiene irreductible en punto a sus exigencias, y Checoslovaquia, por su parte, se hallaría dispuesta a ir más allá de las concesiones ofrecidas a los húngaros. Este enfoque fué tomado en ocasión de los homenajes rendidos por las fuerzas militares a San Esteban, primer rey y patrono del secundar país de los magyares

El Duce Contestó un Telegrama de Franco

Varios contraataques republicanos en el Ebro fueron rechazados, informan desde Burgos

BARCELONA, 18. — Noticias dadas a conocer ayer dan cuenta de que se han establecido en el frente del Ebro tres consejos de Guerra, permanentes, para juzgar de inmediato a los desertores, tránsfugos y soldados que abandonan sus puestos. Además de simples soldados, los Consejos de Guerra, han juzgado también a varios oficiales. Hoy fué condenado a muerte un teniente de la Brigada 14a., por abandonar la posición sin orden para ello.

La penuria por falta de víveres se acentúa cada vez más en esta ciudad. En una ordenanza aparecida hoy, se dispone que la distribución de alimentos a partir de la próxima semana será por persona.

RECHAZAN A LOS LEALES

BURGOS, 18. — Tropas republicanas realizaron varios contraataques en el frente del Ebro, pero son rechazados con grandes pérdidas.

TELEGRAMA DEL DUCE A FRANCO

ROMA, 18. — En respuesta al telegrama que el generalísimo Franco le enviara en oportunidad del regreso a Italia de un contingente de voluntarios italianos que se batieron en España por la causa nacionalista, el señor Mussolini, dirigió el siguiente mensaje al generalísimo:

"Os agradezco infinitamente el telegrama que me enviásteis en ocasión de la repatriación de los legionarios italianos, y sobre todo el reconocimiento, de vuestra parte, de su espíritu de sacrificio y la contribución de sangre que aportaron a vuestra guerra de liberación.

"Deseo expresaros que la Italia fascista es, y será fraternalmente solidaria con vos hasta vuestra victoria, que será la victoria de una nueva España, fuerte y heroica, destinada a un gran porvenir. La lucha ha estrechado todavía más fuertemente los lazos históricos que unen a nuestros pueblos, en una amistad que la sangre derramada consagró igualmente para las generaciones futuras. ¡Arriba España!". — Firmado: Benito Mussolini.

POCAS OPERACIONES

BIARRITZ, 18. — Las informaciones que llegan de Barcelona, anuncian que en el frente del Ebro, sólo hubo operaciones de escasa importancia. Los republicanos aprovecharon la calma registrada para hostigar a algunas posiciones avanzadas.

Los aviones nacionalistas bombardearon varias veces las líneas leales.

BOMBARDEARON DENIA

VALENCIA, 18. — La aviación nacionalista bombardeó la localidad de Denia, destruyendo varias casas y causando algunos muertos y heridos.

UN AVION REBELDE FUE DERRIBADO

CARTAGENA, 18. — Cerca de Cabo Palos, los republicanos derribaron un avión revolucionario, que formaba parte de una escuadrilla que procedía de Palma de Mallorca e intentó bombardear la base naval local sin conseguirlo, pues fué puesta en fuga por los aparatos de caza republicanos que le salieron al encuentro.

Enormes Pérdidas Causó un Incendio

Alcanzaron a la suma de 300.000 pesos y estuvo a punto de propagarse a otros edificios

MENDOZA, 18. — Un siniestro sin precedentes se produjo esta madrugada en el barrio comercial de esta ciudad, ubicado en la parte más céntrica de la misma, que sembró la alarma entre el vecindario cercano a la manzana en que se inició el voraz incendio y que ha ocasionado pérdidas por más de 300.000 pesos.

Siendo aproximadamente la 1 y 45 horas de esta madrugada y por causas que la justicia del crimen con la cooperación de la división de investigaciones trata de esclarecer debidamente se declaró un incendio en la ferretería Alsina Hermanos situado en la calle San Martín 1378.

El fuego tomó rápidamente gran incremento dada la naturaleza de los materiales y productos almacenados en el local resultando inútiles todos los esfuerzos realizados por los bomberos y el numeroso personal de policía que se hicieron presentes de inmediato para lograr detener la acción devastadora del voraz elemento.

Las dotaciones de bomberos y la policía debieron luchar con el inconveniente de la poca presión de agua y sobre todo con las dificultades que ofreció la enorme multitud que se congregó en las proximidades del lugar del siniestro para presenciar la labor que demanda la extinción del fuego, el cual se propagó rápidamente a los edificios contiguos a la ferretería ocupados por la confitería La Perfección, por la casa de modas de León Lernes y Cía. y por la farmacia El Aguila, negocios que resultaron semi destruídos.

El negocio de la ferretería Alsina Hermanos, fué completamente destruído calculándose las pérdidas en 250.000 pesos y en más de 50.000 pesos los daños sufridos por los otros tres negocios afectados.

SE IMPUSO C. GUIMARD

BUENOS AIRES, 18. — El ajedrecista Carlos Guimard se impuso a Palau.

No Aceptan la Renuncia de Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Los partidos que apoyaban la candidatura del general Ibáñez no parecen dispuestos a aceptar su renuncia y lo exhortan a mantener su candidatura.

REGRESA EL "CHACO"

BAHIA, 18. — Llegó el transporte argentino "Chaco" en viaje de Gran Bretaña.

Resisten las Tropas en China del Sur

Si los japoneses logran sobrepasar la línea de los fuertes, será fácil su avance hacia Cantón

TOKIO, 18. — Según informaciones recibidas en esta capital, las tropas imperiales entraron en la localidad de Te Han, a las 11 y 30 horas de hoy.

OCUPACION DE TE HAN

TOKIO, 18. — Un despacho de fuente imperial confirma que los japoneses entraron en la ciudad de Te Han sobre el itinerario del avance hacia Cantón. Los nipones continúan avanzando hacia el oeste, sin hallar mayor resistencia. Un comunicado japonés expresa que las victorias en el sur se suceden.

SOLDADOS JAPONESES MUERTOS EN LA GUERRA

TOKIO, 18. — Veinte mil personas se reunieron en un templo de esta capital para honrar la memoria de los soldados muertos en la guerra.

Asistieron los ministros de Guerra y Marina y representantes de los otros miembros del gabinete, iniciándose los oficios religiosos a las siete.

CANTON CONTINUA AISLADA

HONG-KONG, 18. — Una poderosa columna japonesa avanza hacia el sudeste a través de una llanura, hacia los fuertes de Boca Tigris.

La captura de los mismos sería un grave golpe para la defensa de Cantón, cuya entrada por agua vigilan celosamente los nipones.

Si los japoneses eliminan la resistencia de los fuertes, que están provistos de modernas armas, podrían abrirse camino de inmediato hacia la metrópoli del sur de China. Entre tanto, la ciudad de Cantón continúa totalmente aislada del exterior.

OFENSIVA COMBINADA

HONG-KONG, 18. — Parece inminente una invasión por tierra de los japoneses contra Cantón, ya que las columnas motorizadas continúan avanzando después de capturar importantes localidades a mitad de camino entre Hong Kong y Cantón, ciudades separadas por 130 kilómetros de distancia y unidas por la importante línea férrea Cantón-Kowloon. Una caravana constante de cañones, tanques y camiones con soldados desfilan por las carreteras, desde la bahía de Bias. Los observadores consideran que este avance presagia una ofensiva final contra Cantón, importante fuente de recursos para los ejércitos chinos que luchan mil kilómetros al Norte.

La lucha se libra actualmente cerca de Hong Kong, donde cien mil chinos ofrecieron la primera resistencia seria encontrada por los imperiales, en esta campaña de seis días.

Se dice que los nipones tratan de capturar cuanto antes Cantón, encontrándose hoy a aproximadamente a 70 kilómetros al Este de dicha importante ciudad.

ENCARNIZADA RESISTENCIA

CANTON, 18. — Después de avanzar fácilmente en China del Sur, los japoneses encuentran actualmente encarnizada resistencia china en Sin Cho Tan, a cien kilómetros de Cantón.

SE DIRIGE A HAN YANG, CHIANG KAI SHEK

SHANGHAI, 18. — Informaciones de origen japonés, anuncian que el general Chiang Kai Shek, dirigióse a Han Yang, con el objeto de tomar el mando de los ejércitos de la China del Sur, para dirigir la resistencia frente al avance japonés.

DESMENTIDO DEL COMANDO NIPON

SHANGHAI, 18. — El comando japonés, desmintió la noticia de la ocupación de la ciudad de Tehan, por las tropas niponas. Afirma que el anuncio es prematuro.

SOLEMNE FUNERAL

TOKIO, 18. — Ante 20.000 personas se realizó en el templo de Yusukuni, un solemne funeral por los soldados muertos en China, de los cuales 10.000 que cayeron en primera línea merecen la deificación según el rito de la religión Shintoísta. Asistieron los ministros de Guerra y Marina y el Cuerpo Diplomático.

OCUPARON LOS MONTES DE TAPIEH

TOKIO, 18. — Los japoneses ocuparon los montes Tapieh, desde los cuales pueden cruzar el río Yangtsé y dominan la llanura de Hu Pex.

Los nipones a costa de grandes sacrificios, consiguieron apoderarse de la importante plaza de Shi Shan.

TRIUNFO NIPON

HONG KONG, 18. — La violenta y encarnizada batalla que se libraba en las inmediaciones de la ciudad de Tsng Shing, situada a 70 kilómetros de Cantón, terminó con el triunfo de los japoneses que se apoderaron de aquella ciudad.

Ocupada la ciudad dos poderosas columnas de refuerzo prosiguieron su avance hacia Cantón. Se estima que esta ciudad, caerá antes que la de Hankow, la Capital Provisional de China. Se considera inminente la ocupación de las ciudades chinas de Tehan y Tayeh.

OCUPARON POKLO

TOKIO, 18. — Oficialmente se anuncia que los japoneses entraron en la ciudad de Poklo, en el camino a Cantón.

No se Suspenderá la Segunda Etapa

PARANA, 19 (2.30 horas). — Está lloviendo torrencialmente desde ayer a la mañana en toda la ruta del Gran Premio Nacional, lo que ha motivado que los caminos estén intransitables. Por tal causa, la filial del Automóvil Club se ha dirigido a las autoridades de la carrera, en Buenos Aires, solicitando la postergación de la largada de la segunda etapa; sin embargo, se cree que aquélla no accederá.

N. R. — Hemos entrevistado a algunos corredores, y nos manifiestan que es imposible poder llegar mañana al final de la etapa ya que, según informes, hay algunos pasos infranqueables. No obstante, se aprestan a intervenir en la disputa del Gran Premio Nacional.

En Buenos Aires, hasta el momento de recibir el despacho de arriba, no se había considerado la postergación de la prueba, y nada hace suponer que tal cosa suceda.

Comunica del Vice Decano de la Facultad de Derecho

Se relaciona con la huelga estudiantil

El doctor Alberto J. Molinas vice-decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a cargo del decanato, formuló ayer el siguiente comunicado con motivo de algunas informaciones relacionadas con medidas por él adoptadas:

A raíz de algunas informaciones aparecidas en los diarios respecto de las resoluciones tomadas por el suscripto a cargo del Decanato de la Facultad y en el deseo sólo de dejar establecida la verdad, expreso lo siguiente:

El día 13 del corriente, después de haberme hecho cargo del Decanato, se encontraban reunidos en un aula de la Facultad los estudiantes que pocos días antes habían declarado la huelga por motivo de una resolución del H. Consejo Directivo que determinaba la obligatoriedad de realizar trabajos prácticos y de seminario.

Al retirarme de la Casa y, como digo, después de haberme hecho cargo del Decanato de la misma, oí ciertas expresiones o calificativos impropios respecto a Consejeros de la misma, más como la reunión había terminado, ninguna medida pude tomar.

Con fecha 15 del corriente se me solicitó por los estudiantes permiso para realizar otra reunión en el mismo local de la Facultad y, siguiendo una norma de conducta establecida y, no obstante el estado de huelga dicté la resolución cuya parte dispositiva dice así:

"Art. 1o.— Acceder al pedido formulado por el Centro de Estudiantes concediendo a sus efectos el aula No. 3, a cuyo acceso les será requerida la libreta universitaria.

Art. 2o.— Por Secretaría tómense las medidas necesarias, determinando el personal que debe prestar servicio con tal motivo.

Art. 3o.— Notifíquese al Centro de Estudiantes que cualquier manifestación que importe un desmedro o descrédito para la Casa o sus autoridades, motivará el cese inmediato del permiso que por esta resolución se le acuerda.

Art. 4o.— Comuníquese, regístrese y archívese".

La resolución sólo imponía a los estudiantes respeto y prevenía la expresión del abuso reprimido en todos los regímenes y que los Estatutos contemplan desde luego encargándolo al Decano el cumplimiento de la misma. (Art. 111).

Antes de dictar la resolución llamé sin embargo a quien solicitaba el permiso, que era el Secretario General del Centro de Estudiantes de Derecho y le expresé si él se hacía responsable de que en esa reunión se guardarían las normas de disciplina y respeto, y que, no obstante el estado de huelga, accedería a su solicitud pero en esas condiciones, porque no quería se estimara le prohibía el derecho que ellos tuvieran de expresar sus opiniones en contra de las decisiones del H. Consejo, siempre que contra los miembros del mismo guardaran las muestras de consideración y respeto debidas.

Como dejo dicho al responderme que ellos no se solidarizaban con algunos exaltados que pudiera haber y como el Decano no podía tolerar que ocurriera lo que había ocurrido en la sesión anterior donde se hicieron manifestaciones denigrantes contra los señores Consejeros, como he dicho, tomé la resolución que dejo transcripta que no se ha dado a la publicidad y sólo se critica fraccionadamente, sin conocer los antecedentes que motivan el conflicto.

Tengan o no razón los estudiantes, han celebrado con el suscripto todas las entrevistas que desearon, advirtiéndoles siempre que debían desenvolverse dentro de las normas establecidas, y sin recurrir a la violencia; que, en todo caso, si a ella se recurriera, estaría siempre dispuesto a reprimirla. No pueden quejarse que el suscripto no los haya atendido en todas las oportunidades que lo solicitaran.

Por lo demás, si el Consejo resuelve acceder o no a sus peticiones, es otra cosa; pero mientras los trámites hasta la reunión se sigan, haré guardar orden y disciplina.

No podrá ser negado que ante el pedido del Delegado estudiantil ante el Consejo y que me lo solicitara, no tuve inconveniente alguno en llamar al Decanato de la Facultad a los señores Directores del Seminario y del Instituto de Enseñanza Práctica para que oyeran sus expresiones, y poder también así el suscripto dar en la reunión del Consejo las mayores opiniones que tuviera al respecto. Por otra parte y sin ningún requerimiento, he solicitado la opinión de todos los señores profesores sobre el asunto que motiva esta incidencia, porque creo que llevándolas al Consejo Directivo, que es en realidad el Cuerpo que gobierna, no han de darse nunca soluciones arbitrarias sin previamente controlar y pesar las opiniones que al mismo se lleven. Si él cree que ha estado equivocado, rectificará su opinión; si, por el contrario, piensa que no lo ha estado, la ha de confirmar. Tendrá en cuenta también si existen o no otras razones después de oír a los Directores de los Institutos.

He de atender siempre a los estudiantes, contemplando los derechos que el Estatuto y las Ordenanzas les acuerdan, más no por ello dejaré de hacer conservar la disciplina que estoy obligado a mantener porque así lo impone la obligación imperiosa de ese Estatuto.

Informaciones erróneas tendientes sin duda alguna a dar la sensación de falta de autoridad en el Decanato a cargo del que suscribe, necesito ineludiblemente rectificarlas.

Se ha dicho que el Centro Estudiantes de Derecho resolvió rechazar la nota que le enviara adjuntándole la resolución a que arriba he aludido porque era improcedente. No es exacto. No les dirigí nota sino sólo el Secretario de la Facultad les comunicó la resolución que había adoptado. No se recibió la comunicación a que se alude rechazando esa nota y sólo se ha recibido una nota que dice así:

"Santa Fe, octubre 17 de 1938. Señor Vice Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en ejercicio del Decanato, Dr. Alberto J. Molinas. S/D. —A pedido del Comité de huelga, este Centro solicitó a Ud. un aula para la realización de una asamblea a efectuarse en el día de hoy a las 15 horas. En contestación recibimos de Ud. una resolución de fecha 15 del actual la que transmitiera de inmediato a dicho Comité, se nos contestó: Que no era posible la realización de la asamblea condicionada a lo que esa resolución dispone y que ese Comité había resuelto que se realizara fuera de la Facultad. Por lo tanto, comunicamos al señor Decano que este Centro ha resuelto cancelar su pedido. Con tal motivo nos es grato saludar al señor Decano con la mayor consideración. (Fdo.): Ricardo E. Gies, Secretario General, J. Ulibarrie, Secretario de actas".

Se hace aparecer al Decanato pidiendo reconsideración a los estudiantes de una nota enviada por ellos. Falso. Absolutamente falso. Es lo inverso, los estudiantes son los que resolvieron pedir reconsideración y vinieron al Decanato a tal efecto en la tarde de ayer.

La verdad es necesario dejarla bien establecida, y como no es posible entrar en polémica, he transcripto la resolución y transcribo también la nota del Centro de Estudiantes a que más arriba aludo, teniendo la seguridad absoluta de que éstos, procediendo con lealtad, rectificarán la información.— Alberto J. MOLINAS.

Santa Fe, 18 de octubre de 1938

MENTALISTA



Narajad, mentalista hindú que ayer visitó este diario y que, según informamos en esta misma edición, dará en breve una serie de conferencias sobre temas de su especialidad

Las Operaciones en China del Sur

HENGCHOW
Leiyang
COMUNICACIONES CON HAN-KOW, COMPLETAMENTE PARALIZADAS.
Chenchow
CORTADO EN DOS PUNTOS POR LO MENOS
Shiuchow
BAJO EL IMPERIO DE LA LEY MARCIAL
KWANGTUNG
Tsingyün
Samshui
CANTON
Fatshan
Waichow
Tseng-Tsün
Kongmoon
KOW-LOON
HONG KONG
Towshan
MACAO
SERÁ TEATRO DE UNA BATALLA DECISIVA SEGÚN LOS OBSERVADORES.

He aquí el mapa de la China del Sur en donde se han registrado en estos días importantes operaciones bélicas entre chinos y japoneses, y con las cuales se ha robustecido la penetración nipona

INQUIETUD EN PRAGA

Asaltaron una iglesia judía

PARIS, 18. — Informaciones llegadas de Viena anuncian que en las últimas horas de anoche numerosos exaltados nazis asaltaron una iglesia judía dedicándose a la destrucción de altares, muebles e instalaciones. Luego hicieron lo mismo con una escuela adjunta a la iglesia.

Noticia sin confirmación

BERLIN, 18. — No se ha podido confirmar la información dada por algunos círculos de esta capital y según la cual el canciller presidente Hitler se propone realizar un crucero de descanso por aguas noruegas.

El embajador francés

BERCHSTEGADEN, 18. — Al aeródromo local llegó en avión el embajador de Francia señor Poncet quien fué recibido por el señor Hitler, despidiéndose de éste antes de emprender viaje a Roma donde tendrá la representación diplomática de su país.

Será informado el gabinete

LONDRES, 18. — El gabinete inglés será informado en su sesión de mañana del estado en que se encuentran las negociaciones comerciales anglo-estadounidenses.

Se mantienen en la frontera

BUDAPEST, 18. — Las fuerzas de Hungría y de Checoslovaquia se mantienen en las proximidades de la frontera, a la espera del desarrollo de los acontecimientos diplomáticos.

En las esferas responsables del gobierno se indicó esta tarde que cualquier iniciativa para salir "del callejón sin salida" en que se encuentran las negociaciones húngaro-checas, debe provenir de Praga.

La minoría alemana en Hungría

BUDAPEST, 18. — En los círculos oficiales se anuncia que la cuestión de la minoría alemana en Hungría "es un asunto que nada tiene que ver con la reclamación húngara ante Checoslovaquia por las minorías magyares en este país".

Esta declaración es la respuesta oficiosa del gobierno a las noticias propaladas en el extranjero y según las cuales Alemania se habría comprometido a apoyar las demandas de Budapest a cambio de la concesión de nuevos derechos a la minoría alemana en Hungría que asciende aproximadamente a medio millón de habitantes.

Inquietud en Praga

PRAGA, 18. — El creciente número de incidentes en la frontera provocados por elementos terroristas respaldados por oficiales del ejército húngaro provoca inquietud en las esferas del gobierno checo. Se sabe que han sido detenidos en jurisdicción de la República más de 2.000 terroristas incluso algunos oficiales húngaros vestidos de civil.

Otro motivo de alarma lo constituye el hecho de que las tropas del ejército polaco que ya debían haberse retirado de la zona de Teschen después de haber completado la ocupación del territorio sobre el Olsa permanecen en las mismas posiciones, sin perspectivas de reintegrarse a sus guarniciones.

CARACTERES ALARMANTES ASUMEN LOS DISTURBIOS QUE AGITAN PALESTINA

En gran número de los ataques que sufrieron los barrios de Jerusalén los revoltosos arrojaron poderosas bombas de mano

JERUSALEN, 18. — En el barrio judío de la parte vieja de Jerusalén explotó una bomba, la que causó algunas víctimas.

En un hospital del gobierno mandatario, fué muerto a tiros un ingeniero judío que se hallaba internado.

Sobre el trecho Gaza - Kantara varios guerrilleros hicieron descarrilar un autocarril militar. Los soldados pudieron perseguir a los autores del hecho, atacándolos a tiros y tomando preso a uno de ellos.

Desde Gaza se anuncia además, que han sido destruídas las comunicaciones telefónicas de la ciudad.

Desde otros numerosos lugares de Palestina llegan informaciones que hacen saber que se producen incidentes sangrientos en todas partes.

En el distrito de Safed se han perpetrado asaltos y cometido actos de sabotaje con los colonos los que sufrieron graves daños en sus plantaciones.

La situación en Safed misma se ha hecho tal, que las autoridades policiales prohibieron la salida a la calle de los habitantes.

NUEVOS INCIDENTES

JERUSALEN, 18. — Hoy se han registrado nuevamente en todo el territorio de Palestina, numerosos incidentes y choques sangrientos. A orillas del lago Hule, al Norte de lago Genezareth, ha sido atacada a tiros desde la frontera siria una patrulla de policía judíos, resultando 4 muertos y 6 heridos. Cerca de la localidad de Akko fué atacada una granja perteneciente al gobierno mandatario. Los francotiradores, que pudieron ser rechazados atacaron luego, prendiendo fuego al edificio de la aduana de Akko hecho que no pudo ser impedido por la policía a pesar de su rápida intervención.

TIROTEOS

JERUSALEN, 18. — En el barrio viejo de esta ciudad se han producido nuevos tiroteos y muertos, a pesar de la prohibición de que ningún habitante puede salir a las calles.

En este barrio, varios guerrilleros árabes lograron prender fuego a la comisaría policial.

ARROJAN GRANADAS DE MANO

JERUSALEN, 18. — Luego de los actos de terrorismo que durante la noche en muchos barrios de esta capital fueron cometidos, en gran número de los cuales fueron arrojadas granadas de mano, las autoridades militares han extremado las medidas que los rebeldes ataquen la parte moderna de Jerusalem. Columnas de camiones blindados británicos y camiones con las calles fuera de los muros que limitan la vieja ciudad, mientras que otros contingentes cuidan todas las entradas a la capital para evitar que pasen por sorpresa árabes en masa.

Un contingente de veinte mil hombres se está preparando para una expedición punitiva contra los árabes que en número diez mil, han organizado una serie de atentados en protesta por la actividad judía. De esta expedición punitiva, son objetivos: Reconquistar el contralor ferroviario; retomar y mantener intactas las líneas telegráficas y telefónicas cortadas por los árabes; restablecer la seguridad en todos los caminos, muchos de los cuales están minados y ocupar los centros rebeldes activos y castigar a sus líderes.

GOBERNADOR MILITAR DE JERUSALEN

JERUSALEN, 18. — Fué nombrado gobernador militar de esta ciudad, el mayor general O'Connor.

CONTROL MILITAR

JERUSALEN, 18. — Un decreto del alto comisario británico dispone que todas las fuerzas policiales de Palestina quedarán desde hoy bajo el control de las autoridades militares.

GRAN TENSION EN JERUSALEN

LONDRES, 18. — Informaciones oficiales procedentes de Jerusalén anuncian que continúa reinando gran tensión en Jerusalén. Desde ayer las tropas británicas ocupan los puntos estratégicos que rodean la ciudad vieja contestando el fuego que hacen los rebeldes atrincherados en la mezquita y edificios contiguos.

EN PENOSA ESPERA



Estas pobres mujeres constituyen un testimonio más de la gravedad de los sucesos que actualmente tienen por teatro la Palestina, pues son las madres y las esposas de los árabes muertos en las últimas refriegas ocurridas en aquel territorio sometido al control del gobierno inglés. La nota fué tomada en los alrededores del edificio de Justicia de Tiberiades en ocasión en que esas desventuradas mujeres esperaban que se les hiciera entrega de los cadáveres de sus parientes

EMPASTE

COMO SE PRODUCE Y MODO DE COMBATIRLO

En los vacunos que se alimentan en campos naturales de pastos tiernos abundantes y muy crecidos, se observan algunos casos de "empaste", pero éste se produce, sobre todo, con más frecuencia, en las praderas de alfalfa y en los campos con abundancia de cardos asnal tierno y húmedo por el rocío de la noche.

Como se sabe, el "empaste" es debido a una gran producción de gases en el rumen (panza) que no pueden ser expulsados, y esa dilatación motiva, a su vez, el aumento del volumen del vientre. Cuando la dilatación del rumen es muy grande y permanente, origina la asfixia del animal, y por tanto su muerte. Pero en el caso del cardo asnal tierno, la muerte puede ser debida en algunos casos, no sólo a la asfixia por timpanismo, sino también a una intoxicación por un glucósido y otro producto que se encontraría en esa planta, como sucede con la planta de maíz joven.

En el campo se combate el "empaste" de los vacunos, haciéndolos trotar durante cierto tiempo, hasta que expulsen materias fecales semilíquidas o líquidas, y con ellos los gases. Cuando este procedimiento no da resultados, o el animal atacado, tiene el vientre tan dilatado, que apenas puede moverse o está ya echado, se le punciona el rumen a través del hijar, con un trocar apropiado.

Este procedimiento quirúrgico tiene el grave inconveniente que cuando no se retira el caño del trocar en momento oportuno y no se cuida la herida convenientemente, queda una fístula temporaria o permanente que desmerece al animal.

En los toros a galpón se produce en algunos animales un timpanismo intermitente que se evita que llegue a hacerse peligroso colocando en la boca del animal un bocado especial que mantenga un poco separados los maxilares, facilitando la expulsión de los gases.

ANGEL D. BONOMO ::

EL ESTILO EN EL BASKETBOL

(De la Revista del C. de Campeones)

Los espectáculos deportivos atraen especialmente por las emociones que surgen de sus luchas, cuyas alternativas satisfacen un gusto natural del hombre por todas aquellas manifestaciones donde se expone una calidad en oposición a otra para consagrarla vencedora. El partidismo y otras circunstancias contribuyen a susceptibilizar al espectador, acrecentando la intensidad de las emociones generadas por las pujas. La lucha, en sí misma, justifica la adhesión de la gente por los espectáculos del deporte. Pero en la realización del deporte se satisface también una emoción distinta a la que brota del calor de las contiendas; una emoción de superior jerarquía: la emoción estética. Hay quienes gozan con la belleza del deporte, más que con las fluctuaciones del combate atlético que promueve. Es que el deporte tiene la condición de crear en sus movimientos una sucesión rica y variada de cuadros plásticos y bien sabemos que sus estampas sirvieron para inspirar muchas veces al arte estatuario griego.

Cualquier espectador del deporte, por más concentrado que haya podido estar en el resultado de un lance, habrá experimentado sin duda la sensación mínima de agrado que deja la acción cuando se adorna con belleza. Cuando se aplaude a un boxeador, a un jugador de fútbol, de basketbol, etc., no por su eficacia, sino por su soltura, su elegancia, su equilibrio, la armonía de sus movimientos, por su estilo, en suma, se está premiando, tal vez sin saberlo, un regalo de emoción estética.

—

La forma, la línea, el estilo, interesa sobremanera si el deporte ha de considerarse también una expresión de belleza y si ha de elevarse a un plano superior del sentimiento. El basketbol, entre todos los deportes, es uno de los que posee las mejores características para asumir la condición de inigualable generador de emociones estéticas. Juego de velocidad, de inteligencia, de recursos múltiples, de técnica que reclama las más finas destrezas, los más variados movimientos y los más difíciles equilibrios y que quiere hacer primar la habilidad y la rapidez sobre la fuerza, que quiere eliminar los rozamientos y los choques para que los desplazamientos sean fáciles y limpios, aunque admita la energía y la pujanza, el estilo puede alcanzar en su práctica un valor insuperable.

Pero, ¿qué entendemos aquí por estilo? Una definición adecuada al caso particular que tratamos nos hará expresar de antemano que el estilo no es amaneramiento, ni afectación, ni barroquismo.

En rigor, el estilo es el modo peculiar de manifestarse un arte y hasta lo churrigueresco cabe en su acepción, pero, para nuestro caso el estilo es otra cosa. Es la armonía que resulta del absoluto dominio del ademán de dar un salto, de lanzar un pase, de tirar al arco, de correr; de un dominio que elimina las contracciones inútiles, el esfuerzo estéril. Un pase o un tiro al arco puede ejecutarse de muchas maneras, pero la ideal será siempre aquella que llenando todas las exigencias de la rapidez y la precisión reúna sobriedad de forma y economía de fuerza. La eficacia no está reñida con el estilo y, por el contrario, el estilo consiste en llegar a lo positivo por normas sencillas, sin complicaciones.

No hay que confundir al jugador estilista con el jugador malabar; este busca el adorno, aquel la pureza. Es que el estilo es eso: pureza, en la causa y en el efecto; El malabarista impresiona porque vence dificultades que él mismo se plantea; el estilista simplifica al máximo las dificultades que necesariamente se le enfrentan. Se ha observado que los grandes campeones del deporte cuando actúan dejan la sensación de que no realizan ningún esfuerzo. El tenis, tan complicado, parecía un juego fácil cuando vimos a los hermanos Facondi.

La perfecta dosificación del esfuerzo y la justa medida del movimiento se traducen en soltura, en naturalidad, y todo en elegancia. Y el estilo es al final lo práctico hecho bello, como las líneas aerodinámicas de un automóvil moderno.

—

En el basketbol es necesario cuidar su aspecto estético mucho más de lo que se lo cuida. El sistema de poner cinco hombres frente a otros cinco y hacerlos jugar a placer no es el más apropiado para hacer escuela basketbolera; de este procedimiento resultan tantos jugadores sin estilo, desmesurados en sus acciones, llenos de defectos. Si el estilo es dominio perfecto de todos los recursos, si es medida y economía de esfuerzo, no cabe dudar que lo recomendable es educar al jugador sistemáticamente, parte por parte, desarrollando sus aptitudes armoniosamente, puliendo aristas y rellenando huecos para purificar las líneas del juego.

Los que tienen a su cargo las funciones de maestros no deben soslayar este aspecto de su cometido, entendiendo que en ello no va únicamente involucrada la belleza del basketbol, sino también su practicismo.

Es necesario, pues, preocuparse seriamente porque el basketbol agregue a las sensaciones electrizantes que saltan de sus luchas el complemento imprescindible de belleza que haga fluir de ellas la emoción estética, sumando de tal modo a los espectáculos viriles de los rectángulos la virtud de sugerir sentimientos de una índole que enaltecen la categoría de las justas del músculo.

PARTIDARIO DE HUNGRIA



El jefe del gobierno italiano, señor Benito Mussolini, ha hecho manifestaciones que pueden ser consideradas como categóricas, respecto del conflicto existente entre húngaros y checoslovacos. Según esas manifestaciones, el Duce, del que en este grabado reproducimos una de sus más recientes fotografías, apoya resueltamente las pretensiones del gobierno de Budapest

Un Informe del Comité Investigador de Carnes

Disminuyeron las exportaciones de chilled beef al Reino Unido

BUENOS AIRES, 18. — Hoy el Ministerio de Agricultura dió a publicidad el informe final del comité Mixto Investigador del Comercio de Carnes Anglo-Argentino, creado por el convenio Roca-Runciman, de 1933, y que comenzó a actuar en 1935.

En sus conclusiones y recomendaciones, el Comité consigna que cualquiera que sean las reglamentaciones que se dicten, sólo podrá alcanzarse un éxito completo mediante la cooperación sincera de todas las partes interesadas en aquel comercio.

Revela el mismo que las exportaciones totales de carne chilled al Reino Unido, han descendido de un promedio de 393 mil toneladas, en el quinquenio 1925-29, a 357.000 toneladas en 1936, y la de carne congelada, de 33.000 toneladas a menos de 9.000.

Al mismo tiempo, las exportaciones de carnes vacunas congeladas a otros mercados, excluido Gran Bretaña, descendieron aproximadamente de 118.000 a 21.000 toneladas.

En el año 1936, el margen de beneficio en chilled beef, promediando todas las compañías resultantes de las operaciones comprendidas desde la compra del ganado hasta la distribución y venta al por mayor en el Reino Unido, ascenderá aproximadamente a 37.000.000 de pesos.

En el informe se hace destacar, además, la necesidad de organización que funcione efectivamente para la regulación de la producción y la venta, en la que se encuentran representados los intereses de los consumidores.

FORMULA GUBERNATIVA RADICAL EN LA RIOJA

Se conciliaron los intereses en pugna

LA RIOJA, 18. — Con el regreso a la Capital Federal del delegado del comité nacional, del radicalismo doctor Alejandro Maino, se habían dado por terminadas las gestiones de acercamiento entre los distintos grupos políticos afines que actúan en la provincia y todo parecía indicar que el partido se vería precisado a declarar su abstención.

Pero en las últimas horas de la tarde de ayer se consiguió conciliar algunos intereses en pugna y contra todo lo que era de presumir la Convención de la Provincia, se reunía a las 22 horas con la asistencia de la casi totalidad de sus miembros resolviendo como primer asunto que el partido concurriera a las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo que se llevarán a cabo el próximo mes de noviembre.

Después de escucharse un largo informe del doctor Chumbita, en el cual se exponen los defectos de la Ley Electoral, vigente, en la provincia que "sólo pueden favorecer a los partidos integrantes de la Concordancia", se resolvió proceder a la designación de la fórmula gubernativa que será sostenida por el partido resultando elegidos casi por unanimidad los doctores Enrique S. Chumbita para el primer término y Leovino D. Martínez para el segundo.

A continuación el coronel Alfaro que recientemente conferenció en esa Capital Federal con el presidente del comité nacional del radicalismo, anunció que el doctor Alvear, le había hecho saber que el partido en la provincia sería ayudado pecuniariamente y sostenido moralmente por los organismos metropolitanos, prometiéndole que si su presencia era necesaria durante el desarrollo de la campaña electoral, a realizarse viajaría al bien se le indicase la fecha en que debía hacerlo.

Este anuncio fué recibido por los convencionales y por el público que asistía a las deliberaciones de la convención con grandes aplausos y vítores al Jefe del radicalismo.

El Orden

Miércoles 19 de Octubre de 1938. Página Tres

CONSIDERACIONES AL MARGEN DE UN ALEGATO

En nuestra edición del 14 del corriente, insertamos un interesante alegato que la parte actora en un juicio que afecta a los intereses de la provincia, presentara al Superior Tribunal de Justicia.

Nos referimos a la causa que sigue don Abelardo Rojas, sucesor de los herederos de don Francisco Anello contra los sucesores de don Carlos Brune (hoy provincia de Santa Fe), sobre ejecución de hipoteca.

Sobre este alegato, hemos logrado obtener la impresión que ha ocasionado en el seno del foro santafesino. Traduciéndola, podemos afirmar que las consideraciones que formula el documento, han sido favorablemente comentadas, destacando el juicio de los profesionales el criterio ejemplar y recto que ha primado en los cuatro magistrados que desestimaron el pedido de recurso extraordinario ante la Suprema Corte de la Nación formulado por el representante legal de la provincia.

* * *

Jueces de este temple, —se afirma— de probidad indiscutible, no sólo hacen honor a la alta función que desempeñan, sino que afianzan con su valioso dictamen sus prestigios e inspiran en la opinión pública el concepto de que la justicia, en sus manos, mantendrá en todas las ocasiones el principio que es base y espíritu de la ley.

Por nuestra parte, sostenemos que frente a la ética de esos magistrados, contrasta la conducta y el temperamento de los que por carencia de capacidad o por falta de comprensión del alcance y responsabilidad de su ministerio, ajustan sus disposiciones a intereses que vulneran aquel fundamento y aquel espíritu, empañando su integridad y dando margen a que el índice acusador señale sus yerros y su pobreza de carácter.

* * *

Analizando el fondo de esta causa, que al decir del alegato lleva más de catorce años de tramitación, se sostiene que, con las incidencias provocadas, las derivaciones económicas para la provincia de Santa Fe, representarán una carga que gravitará de inmediato en el patrimonio del pueblo, pues el Estado necesitará imponer nuevos gravámenes para hacer frente a los millones a que ha sido condenada, millones que se duplicarán con el peso enorme de los gastos causídicos.

Consideramos que este resonante asunto, establecerá a los gobiernos una norma severa para el cuidado de los intereses que se les confían, a fin de prevenir y evitar las grandes derivaciones que puntualizamos.

Resoluciones en los Sumarios a los Maestros

Hasta ahora el Tribunal Disciplinario del Magisterio que, como se sabe, entiende en los sumarios que se levantan contra docentes, al dictar resolución solamente notificaba a los interesados la parte resolutiva no así los fundamentos de la resolución.

Relacionado con ésto el Presidente del Consejo de Educación ha dictado una resolución por la que establece que en lo sucesivo el Tribunal Disciplinario deberá dar vista a los docentes afectados de los fundamentos de los fallos.

Al resolverlo así se tiende a garantizar plenamente, los derechos de los maestros sumariados. Es por ello que lo resuelto ha causado buena impresión.

INSPECCION SECCIONAL DE ESCUELAS

Ha regresado ayer el Inspector Seccional de Escuelas LA. tes en esta Capital, señor Lorenzo Vergara.

Ha asistido a la inauguración de un comedor escolar habilitado en la escuela 155 de San Martín de las Escobas, departamento San Martín y a la inauguración de un Parque Infantil en la escuela del pueblo Bernardo Irigoyen, departamento San Jerónimo, de todo lo que hemos informado en una edición anterior.

Es Deficiente el Local de la Comisaría de Romang

El funcionamiento de dependencias públicas en locales inadecuados, desprovistos de seguridad, de higiene y de comodidad es casi general. Pocas son las localidades dotadas de casas apropiadas para la instalación de las oficinas públicas, mientras abundan las que disponen de casas destartaladas y que en algunos casos ofrecen las características de ser casi inhabitables por la falta de higiene y del más elemental confort.

Un plan de mejoramiento de los locales destinados a oficinas públicas se hace indispensable y exige la preocupación del gobierno. Por ahora, ante las quejas, se limita la acción a algunas refecciones aisladas y a la construcción de edificios a título de excepción.

En Romang, localidad del departamento San Javier, la comisaría ocupa un local deficientísimo. Las consecuencias las soportan los empleados, especialmente en el transcurso de los días calurosos y cuando el mal tiempo exige reparo confortable. El alojamiento para los detenidos es pésimo, ofreciendo un aspecto deplorable.

Si bien la solución del problema consiste en la realización del plan a que aludimos, creemos conveniente por ahora llamar la atención a fin de que la comisaría de Romang sea instalada en condiciones apropiadas para el desempeño de la labor del personal, para atender al público y para el alojamiento de los detenidos.

¡BASTA DE REGULACIONES ELECTORALES!

Los comentarios sobre el desarrollo de los comicios tucumanos coinciden en reconocer la actitud correcta de las autoridades y el respeto que se ha observado hacia las garantías que aseguran al elector el ejercicio libre de su derecho en las organizaciones políticas democráticas. El número de denuncias de las fracciones opositoras, en forma sumamente limitada, adquiere el valor de una demostración de la rectitud gubernativa.

Hemos comentado la influencia que puede tener en las actividades políticas del país la elección realizada en la provincia de Tucumán, elección que ha sido encuadrada en las normas de la legalidad y que parten de la base de la tendencia a evitar la desmoralización que provoca el régimen del fraude. El recurso de la legalidad en manos del poder público, del punto de vista moral, es más censurable que la anulación franca de las libertades por actos de los gobiernos de fuerza. Por lo menos, al apelarse a la fuerza, no se hace escarnio de la buena fe de los ciudadanos.

La próxima convocatoria a elecciones para la renovación parcial de la legislatura santafesina, evidentemente, justifica la insistencia del comentario en lo que se refiere al significado de la jornada tucumana. Nos permite dar la sensación de una posibilidad de alejamiento de las prácticas fraudulentas. Con una libertad de sufragio efectiva, vale decir, no concretadas a las notas, declaraciones y circulares, se logrará una transformación real de las Cámaras. Tendrán en ellas representación otras tendencias políticas, además de la oficialista.

Para la labor gubernativa, aun aceptando la mejor voluntad y la más amplia capacidad, es necesario el control de los partidos opositores. A menudo la colaboración de los representantes de filiación opositora, contrariamente al criterio de los que sostienen las ventajas de la unanimidad que, por otra parte es favorable para sus intereses y ambiciones, redunda en beneficio del pueblo.

El desarrollo de elecciones anteriores y sus resultados, no obstante que se hicieron alardes en materia de instrucciones impartidas para que las garantías fueran seriamente respetadas, explica la duda del electorado santafesino en lo que se refiere a las perspectivas para el mes de diciembre. ¿Se repetirá la parodia? La pregunta es general y no extraña, por cierto, a los mismos partidarios del situacionismo.

La sensación de legalidad de los recientes comicios tucumanos para la elección de gobernador, sobre todo después de las declaraciones formuladas por el Presidente de la República y de advertencias amistosas que hicieron dar máquina atrás a los gobiernos de La Rioja y Corrientes, quizás decida al oficialismo santafesino a renunciar al propósito de persistir en la aplicación de una "regulación" electoral que le garantiza la unanimidad legislativa.

Nos resistimos a creer que los partidos opositores, cuyo deber es tomar parte en las luchas cívicas, adopten la abstención como táctica o por simple capricho. Si el gobierno actúa con sinceridad y si renuncia, en una palabra, a los comicios con resultados unánimes, los partidos opositores acudirán a las urnas, como lo han hecho en la provincia de Tucumán. El retraimiento sería, nuevamente, el recurso pacífico de protesta y de repudio al fraude.

Industrialismo y Descentralización

La etapa de la industrialización, en concepto de los economistas de diversas escuelas, por no decir de todas, es considerada como esencial para el progreso de los pueblos. Es sabido que las tareas meramente agrícolas y pastoriles, indispensables para la vida de los pueblos, asumen el aspecto propio de las primeras manifestaciones de la civilización, una vez descartada la actividad que podemos clasificar de instintiva, vale decir, la aplicada a la pesca y a la caza.

Al exponer razones simples, de orden vulgar, cumplimos con el deber de señalar premisas sin las cuales sería difícil contemplar el panorama de la vida económica de los pueblos. La superabundancia de los productos de la agricultura y de ganadería, mientras la población es escasa en relación con el territorio, asegura ingresos enormes. La exportación, en virtud de las necesidades premiosas para muchos países, dispone de mercados que se hallan en situación de absorber los excedentes y pagan en la medida que impone la fluctuación de los mercados cuando no entran en juego las maniobras especulativas, comunes, por otra parte, a todas las operaciones vinculadas con el régimen financiero.

A través de la labor de análisis de los problemas económicos, con el apoyo de estadísticas y de los balances sobre la riqueza, se ha afirmado por expertos en la materia que en la categoría de naciones pobres quedan comprendidas las que, por carencia de materias primas para el desarrollo industrial, se hallan supeditadas a otras.

El proceso del fomento de las industrias, no obstante, se registra en gran escala en países que adquieren materias primas fundamentales. La capacidad de iniciativa y de trabajo suple en cierto modo la escasez y aun la carencia absoluta de productos indispensables para la elaboración que aumenta los valores en el mercado mundial.

La coincidencia existe, a pesar de las discrepancias de las escuelas económicas, en aceptar la industrialización como un paso decisivo hacia la conquista de un puesto de primera línea entre las potencias. En el orden nacional, sin creer favorable una tendencia proteccionista absoluta que equivaldría a propugnar por el aislamiento, era y es indispensable la inversión de capitales en el campo de la transformación de materias primas. Pocos años han sido suficientes, sobre todo desde las dificultades creadas por la guerra de 1914, para el nacimiento de nuevas ramas y para que salieran otras de un estado casi embrionario. De cifras irrisorias representadas por las actividades extrañas a la agricultura y a la ganadería, se habla de un valor total de más de 1.500 millones de pesos. Los centenares de millones de pesos, con sus repercusiones en la economía general y altos ingresos para el fisco, demuestran las posibilidades para que la nueva etapa alcance proporciones gigantescas.

La distribución de las actividades industriales, sin embargo, constituye un problema esencial para que el progreso abarque todas las zonas y para anular los inconvenientes antieconómicos que surgen de la situación de enormes regiones que representan una fuerza de consumo de verdadera importancia.

De acuerdo con el censo industrial, casi el setenta por ciento de las inversiones en fábricas y talleres se limita a una zona del país, es decir, a la Capital Federal y algunas localidades bonaerenses que en cierto modo, a pesar de la división administrativa, son una prolongación. La radicación en el resto de la República, especialmente si exceptuamos dos o tres ciudades, no ha sido contemplada como un factor de renovación y de aprovechamiento de las materias primas de sus zonas respectivas. Los núcleos del proletariado, hostigados por la falta de ocupación estable, tratan de trasladarse a los puntos propicios para conseguir trabajo. Lo mismo hacen los empleados y profesionales que sienten la atracción que ofrecen las grandes aglomeraciones. El centralismo, conspira contra el progreso uniforme del país, provoca inclusive la disminución de población y establece un desequilibrio que no es posible negar ante realidades aleccionadoras.

Antes de que adquieran mayor desarrollo los centros de absorción, conforme a las gestiones iniciadas por algunos gobiernos provinciales y por varias municipalidades, se impone el estudio de la descentralización por lo menos cuando se trata de la implantación de nuevas fábricas y se vislumbra la posibilidad, para ciertos ramos, de conquistar mercados en el exterior.

El centralismo económico, con sus perturbaciones sociales, ofrece peligros idénticos o mayores que los de orden político. La adquisición de los artículos nacionales, con frecuencia, sufren por la distancia recargos que los equiparan a los de procedencia extranjera.

La provincia de Santa Fe, con ciudades como Rosario y la capital, figura en el censo industrial en un porcentaje muy bajo en relación con el número de sus habitantes, con su capacidad adquisitiva y con sus características especiales en cuanto atañe a sus ventajas como centro de comunicaciones ferroviarias, fluviales y camineras. El norte santafesino, con excepciones muy limitadas, no se ha incorporado a la actividad industrial en una proporción siquiera aceptable.

Conocemos el valor de la iniciativa privada y bien merece que sea considerada como esencial para el adelanto de los pueblos, pero justo es reconocer que la acción oficial de estímulo falta casi en términos absolutos. La desidia en ese sentido contrasta con los esfuerzos realizados por los gobiernos de otras provincias, esfuerzos que han sido factor de atracción y que dieron origen al éxito de iniciativas fecundas.

El plan de descentralización, impuesto por el equilibrio nacional y por la conveniencia de propender a la unidad por medio del bienestar económico, sin restricciones, exige soluciones prácticas. No bregamos por la hegemonía de determinadas provincias: nos concretamos a fijar normas de igualdad en el desarrollo del proceso de industrialización que responde a una nueva etapa del progreso.

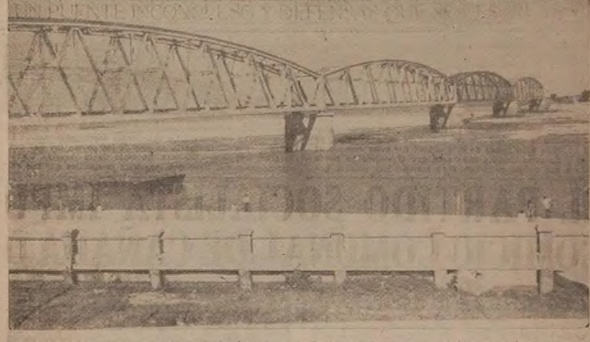
Los gobiernos provinciales, en cumplimiento de la misión que les incumbe de propender al bienestar general, tienen el deber de no limitarse a la recopilación de datos. Una de las formas más eficaces consiste en ofrecer facilidades para la radicación de establecimientos fabriles.

Realizó Reunión la Junta Electoral

Bajo la presidencia del presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Tiburcio Reyes, con asistencia de todos sus miembros se reunió en las últimas horas de ayer la Junta Electoral de la Provincia.

Las deliberaciones se prolongaron hasta cerca de las 21 horas. En la secretaría se nos informó que en la reunión solamente se habían estudiado los antecedentes de la impugnación al candidato de la Agrupación Independiente Comunal de Cañada de Gómez, no habiéndose dictado resolución lo que, se nos dijo, se hará en el día de la fecha, antes de ser iniciada la tarea del escrutinio.

UN PUENTE INCONCLUSO Y DEFENSAS QUE SE DESTRUYEN



Nuestro fotógrafo ha tomado esta nota que habla elocuentemente de dos aspectos de nuestra ciudad que requieren una pronta solución, primero la terminación del puente que comenzara a construir el F. C. S. F. y que inexplicablemente no lo termina y el arreglo que debe ser objeto el muro de defensa de la Avenida Costanera. Es necesario que tal obra se realice aprovechando la gran bajante del río

Oficina Regional del Trabajo de Sastre

CONSTITUCION DE DOS SOCIEDADES DE OBREROS Y PATRONES PANADEROS

En la localidad de Sastre, bajo la presidencia del Sr. director de la Regional del Trabajo, don José Graziati, se realizó la constitución de la Sociedad de Obreros Panaderos Departamental, de acuerdo a la ley provincial No. 2426.

Dicha asamblea, compuesta de sesenta obreros tuvo lugar en las dependencias del Club Social, desarrollándose el acto de elección de la Comisión Directiva dentro de un marco de caballerosidad y compañerismo.

La Comisión Directiva que resultó electa es la siguiente: Presidente: Sr. Dionisio Fernández; vice: Adolfo Papini; secretario: José Davicino; pro: Juan Nipote; tesorero: Mansueto Padrotti; pro: Ignacio Casco; vocales: Domingo Peratti, Pedro Fracatto, Hipólito Brussa, José Giordana, Osvaldo Rittatore, Domingo Tornatto, Domingo Bessone y Juan Albertengo.

En esta asamblea, el señor sub-inspector J. M. Pantasso, enviado por la presidencia del Departamento del Trabajo, explicó la trascendencia del ingreso de cualquier asociación obrera o patronal en el régimen de la ley 2426.

Por su parte los obreros panaderos, nombraron delegados a los señores Fernández, Papini y Davicino, a fin de que presenten a los asociados ante el señor director de la Regional y la C. de Patrones de panaderías de este Departamento, en la preparación de las bases de la coordinación de un pliego-convenio, que concuerde con la ley 11.338, en su art. 2o. apartado A.

Siendo las diez horas, levantóse la sesión.

ASOC. DE PATRONES PANADEROS DEPARTAMENTAL

Llevóse a cabo la constitución de la Asociación de Patrones de Panaderías de este Departamento en el local de la S. Italiana; Cine Teatro Astral, cuya C. D. quedó compuesta de los siguientes miembros: Presidente: Oreste Pantasso; vice: Tomás Artero; secretario: Eugenio Violti; tesorero: Carlos Travaglino; vocales: Miguel Bolatti, Jorge Gschwind, Miguel Zanello, Pedro Garacino, José Marchetti.

Confirióse poder especial en la misma asamblea de Patrones, a los señores Pantasso, Bolatti y Artero, para que conjuntamente con el señor director de la Regional y la Delegación Obrera, estudien un plan de coordinación conveniente para ambas asociaciones.

Luego de un cambio de ideas y compenetrados de la finalidad provechosa, que significa acogerse al régimen de la ley 2426, dióse por terminado el acto, objeto de la citación.

Pidiéronse Datos Para Solucionar el Problema Escolar del D. San Lorenzo

Nos hemos ocupado ampliamente del problema escolar del departamento San Lorenzo, donde ha disminuído la concurrencia de alumnos a las escuelas, hecho éste que no tiene explicación y dió lugar a medidas de las autoridades escolares y se realizaron algunas reuniones, de lo cual hemos dado informaciones.

De conformidad con lo resuelto en las recordadas reuniones, el Inspector General de Escuelas, Sr. Marcos Rivas, se ha dirigido por nota a los Directores de las escuelas del nombrado departamento. Les hace saber que según las cifras arrojadas por el censo escolar en el departamento existe una población escolar de 7699 niños de los cuales concurrían el 14 de octubre de 1937, 6107 y en la actualidad concurren solamente 6637. Agrega que se han dictado medidas para realizar un estudio para establecer la causa de tal disminución. Acompaña a cada Director una ficha y un cuestionario requiriendo diversos datos, los que deberán ser contestados antes del día 20 del mes de noviembre próximo.

LOS DATOS SOLICITADOS

Los datos a que antes nos hemos referido que se solicitan son los siguientes:

1) ¿Funcionan en el distrito escuelas particulares no autorizadas? ¿Cuántos alumnos de la localidad concurren a escuelas de otro departamento? ¿Por qué motivo? ¿Qué cantidad calcula ¿Algún establecimiento fabril o industrial ocupa niños en edad escolar? ¿Se provoca con ello la deserción de alumnos? ¿Funciona en la localidad alguna escuela de Artes y Oficios? Si existe, ¿concurren a ésta niños que no hayan completado el ciclo primario? ¿Fué suprimido en esa escuela este año, algún grado inicial? ¿Hay niños sin educarse por falta de escuela? ¿Qué totales arrojó en el distrito el censo escolar?

Casi Nulo el Movimiento Portuario

Sólo tres buques de ultramar efectuaban ayer operaciones

De conformidad con lo que hemos venido informando en el Puerto de Santa Fe es de poca importancia el movimiento que tiene.

Ayer solamente estaban tres ultramarinos.

Descargaba mercaderías el vapor alemán "Tenerife" que inició el trabajo de cargar rollizos.

A la orden estaban los vapores inglés "Icorbesbrig" y el griego "Antonis" que, según se nos informa de un momento para otro entrarán en actividad.

En lo que al cabotaje respecta se puede afirmar que hay actividad. Estaban ayer trabajando numerosas embarcaciones en la carga y descarga de productos nacionales, cereales, tanino, madera, inflamables y otros.

El tráfico con el Norte es de importancia. Esto contrasta con la inactividad de la exportación lo que no deja de llamar la atención.

Escasas Obras de Jardinería en la Avenida Costanera



Al viajero que visita nuestra ciudad, le llama de inmediato la atención la limpieza que se observa en nuestras calles, de la situación privilegiada de esta capital por estar rodeada de ríos y de otros detalles que hacen que el viajero no pueda menos que quedar admirado. Pero también hay detalles que la llaman la atención, aunque desagradablemente, y uno de los que ha escapado a las autoridades correspondientes es la escasa obra de jardinería en uno de los paseos del que con justicia nos enorgullecemos. Se trata de la Avenida Costanera, paseo que tiene una magnífica perspectiva con sus calles bien pavimentadas, bordeada de hermosos chalets, lugar preferido de las familias en las tardes invernales, tanto como en las noches estivales. Creemos que con escaso desembolso podría la Dirección de Plazas y Paseos de la Municipalidad emprender obras de embellecimiento en el sentido que dejamos señalado, al mismo tiempo que sería conveniente colocar motivos artísticos de ornamento. Si estas obras se llevan a cabo tenemos la absoluta seguridad de que ese paseo habrá mejorado en belleza y las autoridades ganarán el elogio de la ciudad.

EL PARTIDO SOCIALISTA IMPUGNO EL COMICIO COMUNAL DE CAÑADA DE GOMEZ

Sacó Minoría un Grupo que no Fué Reconocido

Considera el apoderado socialista que se trata de un desdoblamiento oficialista, en pugna con las claras disposiciones de la ley

Tal cual lo hemos adelantado el Apoderado del Partido Socialista en esta Capital ha impugnado el comicio de Cañada de Gómez.

El memorial presentado, dice así:

"Santa Fe, octubre 19 de 1938.

Al Sr. Presidente de la H. Junta Electoral de la Provincia. — S/D.

Miguel Ritvo, Apoderado General del Partido Socialista, ante esa H. Junta, a V. E. expongo:

La ley electoral de la Provincia, ha dedicado todo un capítulo para reglamentar la existencia de los partidos políticos. Las disposiciones que este contiene, constituyen todo un progreso en materia política, dado que articula las bases para la implantación de un sistema electoral orgánico, procurando encaminar la acción cívica por el derrotero que las aspiraciones democráticas más sanas determinan. Ya he tenido oportunidad en nota reciente, dirigida a esa H. Junta de subrayar, precisamente, la importancia de esta innovación.

El Partido Socialista no ha necesitado, desde luego, de las exigencias que la ley contiene para organizarse. Le ha bastado con enviar algunos documentos para evidenciar en el terreno de los hechos cuan cierta era su afirmación de que constituímos una fuerza orgánica, de vida permanente, de contextura democrática y con una recia personalidad moral.

Con esta autoridad ha hecho oír siempre su palabra en todas las tribunas del país. Y cuando las Juntas Electorales nacionales —o esa propia H. Junta que V. E. preside, en un caso reciente— se han visto frente al problema de tener que considerar la personería política de algunas agrupaciones, o fingidas tales, el Partido Socialista ha salido, presuroso afirmando la buena doctrina, defendiendo las disposiciones certeras de leyes y decretos.

Explícase, así, de que en vísperas de la reunión en la que esa H. Junta, debe considerar las elecciones municipales realizadas el 9 del corriente el organismo dirigente de nuestro Partido en Santa Fe, por mi intermedio, solicite la consideración del caso especial de Cañada de Gómez, donde ha ocurrido el hecho curioso de que una titulada "Agrupación Independiente Comunal" no reconocida por esa H. Junta haya logrado, con el evidente apoyo de dirigentes del partido U. C. R. de Santa Fe —que también concurría a los comicios— conquistar un puesto de minoría, como lo ha revelado el escrutinio provisorio practicado en las mesas receptoras de votos. Se trata como lo demostraremos de inmediato de un desdoblamiento; de una burla a las disposiciones claras de la ley; de una contradicción flagrante con el espíritu que presidió su sanción; y lo que es más grave aún de un juego audaz que debiera desterrarse para siempre en las luchas electorales del país.

Largo sería relatar las pormenores que matizan la presentación de la candidatura que mencionamos. Pero conviene mencionar algunos más salientes de la característica de la maniobra política que han presenciado los vecinos de Cañada de Gómez. En primer lugar el manifiesto pre-electoral que diera a publicidad la titulada agrupación, lleva la firma de maestros de escuela y profesores del colegio nacional "F. Ameghino" como se puede constatar con la copia del mismo que adjunto. En segundo lugar, confirman nuestras aseveraciones, el hecho de que uno de los más activos auspiciadores de esta lista haya sido el diputado provincial del partido gobernante, Sr. Grafigna, quien recorrió los comicios según es notorio en Cañada de Gómez, impartiendo instrucciones favorables a la candidatura de un ciudadano que ni es elector en la localidad, ni tiene la residencia que la ley orgánica municipal impone como requisito indispensable para ser concejal. En la primera aplicación de la ley electoral el diputado Grafigna, no obstante las observaciones de los fiscales socialistas, no ha trepidado en pisotear sus claras disposiciones y con el agravante de haber sido él uno de los legisladores que afirmó con su voto en la Cámara la vigencia de la misma.

Sr. Presidente: frente a este hecho, el Partido que represento sostiene que no es posible otorgar personería computándole los sufragios a una agrupación de existencia tan dudosa. Más aún; afirma que dar validez a los votos obtenidos por la misma es fomentar un tipo de política que la ley procura anular. Si así no fuera, ¿para qué establecer todo un capítulo de exigencias para partidos políticos? ¿Para qué exigir la presentación de actas, estatutos, programas, plataformas, aceptación de candidaturas etc., si luego en los hechos se deja librado el proceso electoral a que los politiqueros se confabulen contra la misma ley rehuyendo el cumplimiento de sus disposiciones? Entiende el Partido Socialista, que esa H. Junta Electoral no puede colocar al practicar el escrutinio definitivo en un mismo plano a quien ha respetado la ley y a los que olvidándose de su existencia se han confabulado para lograr un concejo deliberante sin oposición.

Por lo expuesto a V. E. solicito, que al practicar el escrutinio se sirva no computar los votos obtenidos por el Sr. Miguel F. Escandell, que a pesar de no figurar como elector en la ciudad de Cañada de Gómez ni tener la residencia que la ley exige, aparece como candidato de la titulada Agrupación Independiente Comunal de la referida localidad.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — Miguel Ritvo".

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la carga: Vapor alemán Tenerife, rollizos, Giammaria.

A la descarga: Vapor alemán Tenerife, mercaderías, Sarsecli.

DE CABOTAJE

A la carga: lancha Reserva, varios; Vanda, varios; Brown, varios; vapor Don Pedro, pasto y varios; lancha Pinito, tanino; Fuerza del Destino, varios; vapor Edimburgo, cereales; lancha Prim Hope, cereales; Curupay, inflam.; María y Pilar, inflamables.

A la descarga: lancha Reserva, varios; arenera Doña Angela C., arena; vapor Don Roberto C., cemento; lancha Brown, varios; Flora, madera; San Fco. Javier, varios; vapor Doña Angela, varios; lancha Don Luis, madera; Don Jerónimo, naranjas; Nievecita C., naranjas; Recuerdo, madera imp.; Río Tesco, maquinarias; Don Pepe, madera imp.; María Luisa R., t. vacíos; Beatriz Gladys, tambores vacíos; vapor Flor de Naranjo, tambores vacíos; vapor Ensomarino, inflamables.

Un Problema Sin Solución: el Rancho



Muchas veces se ha hablado de solucionar el problema que crea el rancho, pero hasta el presente nada se ha hecho en ese sentido. En la nota gráfica puede apreciarse un aspecto de una barriada formada por los mismos, y que viene a quedar en las proximidades del punto de salida de la ciudad, es decir junto al puente a Santo Tomé. La vista de estas miserables viviendas causa mal efecto para el turista o el viajero que llega por primera vez a nuestra ciudad. Lo correcto y lógico es que se busque una adecuada solución a este problema.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Continúan llevándose a cabo los trabajos de urbanización

El Intendente Municipal señor Bobbio, así como los secretarios concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos. El Intendente recibió a varias personas que concurrieron a realizar gestiones.

Nueva Sociedad Vecinal. —En la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad se nos informó que se había dado un decreto por el cual se reconoce a la Sociedad Vecinal República del Este, que como se sabe tiene su radio de acción en jurisdicción de la sección 5a. El reconocimiento se ha hecho de acuerdo con lo que establece la ordenanza 2849 y por haber llenado la entidad todos los requisitos que la misma establece.

AL REGRESO DE TUCUMAN



Como se sabe, el jefe del radicalismo, Dr. Marcelo T. de Alvear, se trasladó a la provincia de Tucumán, en donde colaboró activamente en la campaña a que dió lugar la elección realizada el domingo último. La nota que aquí reproducimos fué tomada en la estación Retiro, al regreso del líder radical, quien fué recibido con vivas muestras de entusiasmo por los partidarios y dirigentes del radicalismo metropolitano. El Dr. Alvear ha expresado su confianza en el triunfo de la candidatura gubernativa del Dr. Critto, a la que apoyó en la forma que es de público conocimiento.

Varios Problemas Deben Estudiar en el Consejo

El inspector general del Consejo de Educación deberá reunir por lo menos tres veces à la semana a los inspectores

El Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá se ha dirigido en una comunicación al Inspector General interesándolo para llevar a la realidad un plan de trabajo mientras se resuelve la ampliación de la partida que se destina para movilidad. Le hace saber que conviene utilizar al personal de inspección en el estudio de algunos problemas interesantes cuya posible solución ha de ilustrar, dice, la experiencia adquirida por el Inspector General en el ejercicio de sus funciones.

LOS PROBLEMAS. — Entre los problemas que podrán ser motivo de estudio, estima el Presidente del Consejo, que los principales son: Régimen económico de la instrucción; posibilidad de reducir el costo de la enseñanza. Inspección técnica: proyecto de un plan de fiscalización más efectivo y económico que el actual, que permita un contralor más seguro de las mil escuelas existentes y la calificación más equitativa de su personal. Moblaje y útiles escolares: mejor aprovechamiento y distribución; examen de inventarios. Posible refundición de escuelas en cada distrito o sección. Observaciones de orden técnico escolar, para unificar procedimientos. Revisación definitiva de los programas redactados por las comisiones, con vistas a su aplicación en 1939. Temas varios; iniciativas de los señores inspectores.

REUNIONES A REALIZAR. — El Presidente del Consejo en la comunicación hace saber que el Inspector General deberá reunir tres veces por semana a los Inspectores, en esta capital los que a esta sección pertenecen y en Rosario los de la tercera escolar, para que efectúen la labor sugerida. Deberán dejar constancia en acta especial de las conclusiones y sus fundamentos, con la versión taquigráfica si es posible, de los votos particulares.

Actividades en la Casa de Gobierno

Una delegación de Esperanza formuló consultas al M. de Gobierno

A la hora de costumbre concurrieron ayer a sus respectivos despachos el gobernador, ministros, el secretario de la gobernación y los subsecretarios.

LA DEUDA EXTERNA. — El ministerio de Hacienda ordenó ayer a la Tesorería General proceda a girar al Banco de Boston de Buenos Aires la suma de $ 85.409.27. Es para el pago de intereses y amortización de los títulos de la ley 2157, tercera serie, que vence el día 1o. de diciembre próximo.

CONSULTA AL MINISTERIO. — Una delegación de Esperanza integrada por los señores Luis Tabernig y Alberto J. Cursack concurrieron al Ministerio de Gobierno. Se entrevistaron con el titular. Realizaron algunas consultas relacionadas con la futura constitución del Concejo Deliberante de la nombrada ciudad.

PAGOS DE AYER. — Se nos informó que durante el día de ayer la Tesorería General de la Provincia ha efectuado pagos por un total de $ 90.281,60. Fueron pagadas varias planillas de sueldos y algunas subvenciones.

Se Halla en Santa Fe el Mentalista Narajad

Nuevamente se halla en nuestra ciudad el mentalista Narajad, procedente de la ciudad de Bombay (India). El mentalista de referencia, de nacionalidad argentina, desde su infancia ha residido en la India, donde adquirió una cultura extraordinaria. Sus conferencias sobre "El Gran Poder Mental" le han brindado los salones de las Universidades, de las escuelas y de numerosas sociedades culturales de diversos países.

Recientemente ha realizado una serie de experimentaciones en la ciudad de Rafaela, mereciendo los más calurosos elogios. Sus disertaciones ofrecen la particularidad de ser ilustradas con maravillosos experimentos mentales a largas distancias y con los ojos completamente vendados.

Narajad, cuya visita hemos recibido en este diario, se propone dictar un ciclo de conferencias en las escuelas de esta ciudad. Para las conferencias el Consejo de Educación ha dado la autorización correspondiente.

OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA

Recepción de trabajos efectuados recientemente y proyectos de nuevas obras

La secretaría de la Gobernación informó de los siguientes decretos firmados por el Gobernador y que se relacionan con obras públicas en la provincia.

RECEPCION DE TRABAJOS. — Se ha aprobado la recepción definitiva de los trabajos realizados en la construcción del edificio escolar Standard de cuatro aulas en la localidad de Gálvez, por el señor Alfredo Regnicoli. Se ordena la devolución de la garantía.

NUEVA OBRA. — Se aprobó el proyecto y presupuesto para la construcción de un badén de hormigón de cemento armado con alcantarillas sumergibles en el camino Hinatía a Providencia para lo cual se invertirán $ 5.666.83. Se deja constancia de que esta obra se realiza a petición de las instituciones y vecinos de Grutly, Progreso y Providencia, departamento Las Colonias.

OBRAS VIALES. — Se aprobó, con anterioridad al efecto de septiembre pasado, la recepción definitiva de los trabajos de construcción de las obras básicas de mejoramiento del camino de María Teresa a Villa Cañás, realizados por la firma Cura Hnos. mandando liquidar y pagar el importe de las mismas $ 5.728.78 ordenándose la devolución de la garantía.

COMPRA DE MATERIALES. — Por otro decreto se dispone que por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia se llame a licitación para la compra de tres chatitas, tipo "omnibus Rural", con destino dos de ellas a la sección proyectos Construcción y Ayuda Federal y la restante al Departamento de Vialidad.

CANCIONERO POPULAR ARGENTINO

En la transmisión de hoy por L.T.10 Radio Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la décima-tercera audición dedicada al Cancionero Popular Argentino, utilizando las colecciones recogidas y comentadas por Juan Alfonso Carrizo, que comprenden más de 15.000 cantares de las provincias del norte argentino: Catamarca, Jujuy, Salta y Tucumán.

En esta audición se escucharán: "Celos, Quejas y desavenencias del Cancionero de Salta".

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19.

No se Ausentó el Gobernador a Buenos Aires

Se había anunciado que anoche partiría para la Capital Federal el gobernador de la provincia, pero a último momento suspendió el viaje. En cambio salió para la nombrada capital el ministro de Hacienda. Se informa que realizará algunas gestiones en aquella capital.